

RESOLUCION Nº /24 /2001

EXPEDIENTE N° 4484/2000

\$g

Buenos Aires, 19 de Filsero de 2001.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la contratación del servicio mensual de control dosimétrico personal de radiación para el Servicio de Radiología de la Morgue Judicial durante el período comprendido entre el 1° de marzo de 2001 y el 31 de diciembre del año 2002; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la autorización conferida mediante resolución nº 2389/2000 la Dirección de Administración convocó la licitación de práctica, acompañando a fs. 37 su acta de apertura y la oferta obtenida.

Que a fs. 45 se expidió la Comisión de Preadjudicaciones emitiendo el dictamen nº 3/2001 CSJN, en el cual se señala que la empresa presentada ha sido la prestataria del servicio anterior con resultados favorables.

Que a fs. 29 el Departamento de Contabilidad y Presupuesto efectuó la reserva de los fondos correspondientes a las partidas presupuestarias de los ejercicios financieros 2001 y 2002.

Que el procedimiento encuadra en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución nº 2333/96;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a contratar el servicio mensual de control dosimétrico personal de radiación para el Servicio de Radiología de la Morgue Judicial durante el período comprendido entre el 1° de marzo de 2001 y el 31 de diciembre de 2002, con la firma "RX ASESORES S.R.L." -por única oferta válida equitativa- por la suma total de pesos dos mil doscientos cuarenta y cuatro (\$ 2.244.-), de acuerdo a su presupuesto de fs. 38.

2°) imputar el presente gasto de acuerdo a la afectación provisional de fs. 29, previo a la emisión de la orden de compra.

Registrese, comuniquese y gírese a la citada Dirección.

NICOLAS / LFREDO REYE

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION